



# ARGENTINA

## PERSPECTIVA SINDICAL SOBRE LOS ODS

#HLPF2017



© APLN - Madres/Abuelas de Plaza de Mayo flickr.com Creative Commons

## ¿ESTÁN LOS SINDICATOS EN LA MESA?

El Gobierno argentino, hasta junio de 2017, solo había celebrado una reunión con representantes seleccionados de la sociedad civil. La reunión fue más para informar que para consultar. Los representantes sindicales presentes en la reunión señalaron su falta de pluralidad, específicamente con respecto a la representación del movimiento de los trabajadores en general. Se ha programado un debate nacional más amplio sobre el tema en septiembre de 2017.

Además, existe una falta de comunicación o diálogo permanente entre el gobierno y los sindicatos sobre la aplicación de los ODS. Como el gobierno todavía está evaluando el coste de la aplicación de los ODS, el presupuesto asignado a este propósito todavía no ha sido comunicado.



### TRANSPARENCIA

acceso a información  
sobre los ODS



### CONSULTA

existencia de una plataforma oficial  
multi-actores sobre los ODS



### DIÁLOGO SOCIAL

diálogo entre sindicatos, patronales  
y gobiernos sobre los ODS



## ¿SE ESTÁ REALIZANDO EL TRABAJO (DECENTE)?

Un análisis del plan de aplicación de los ODS del Gobierno argentino revela un énfasis en el **ODS 1 (fin de la pobreza)** y el **ODS 2 (poner fin al hambre)** a expensas de otros objetivos. Aunque las áreas de actuación relativas a los ODS 1 y 2 enumeran objetivos concretos y detallados, otras son vagas o genéricas.

Sin embargo, el **indicador 1.1 (erradicar la pobreza extrema)** demuestra un aumento de los niveles de pobreza durante 2016. Esto se debe, por un lado, a un cambio de la metodología de medición y, por otro, a las políticas del Gobierno, como la devaluación de la moneda, una ralentización de la negociación de los convenios colectivos (especialmente en el sector público y para docentes), el incremento desmedido de las tarifas y la inflación de precios.

El **ODS 5 (igualdad de género)** parece no ser una de las prioridades, ya que el Gobierno se centra en desarrollar el acceso de las mujeres a los servicios de tecnologías de la información y aumentar su participación en los espacios decisorios. Aunque existe un programa destinado a erradicar la violencia contra las mujeres, su financiación se recortó en 2016.

El Gobierno no prioriza el **ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico)** en lo que respecta al objetivo de lograr el trabajo decente para todos, aunque el crecimiento económico es un objetivo declarado. No se han descrito medidas para promover el trabajo decente y, aunque el Gobierno dice querer optimizar el rendimiento del sector público, la supresión masiva de empleo en este sector contradice este objetivo. Además, se han destacado algunos ejemplos de acoso sindical en el sector público.

El **indicador 8.5 (empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos)** demuestra un aumento del desempleo juvenil de 2,5% puntos porcentuales en 2016.

Este declive, después de casi una década de crecimiento del empleo, se debe a un cambio de las prioridades del Gobierno tras las elecciones a finales de 2015.

Aunque el Gobierno prioriza el **ODS 10 (reducir la desigualdad)** en lo que respecta a la estabilidad macroeconómica y el desarrollo sostenible, no reconoce la importancia del trabajo decente para reducir las desigualdades o establecer políticas para abordar las desigualdades. No hay una política fiscal o laboral destinada a eliminar la brecha salarial de género y promover el trabajo decente, el diálogo social o la negociación colectiva.

Las medidas adoptadas conforme al **indicador 10.7 (facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas)** se han paralizado debido a los cambios de gran alcance realizados en la política migratoria de Argentina en 2017. Estos cambios se introdujeron sin consultar a la sociedad civil, ya que durante los dos últimos años prácticamente se ha cerrado el proceso de consulta, anteriormente dinámico, entre la dirección nacional de migración y la sociedad civil y organizaciones religiosas.

El Gobierno no ha expuesto las políticas concretas que establecerá con respecto al **ODS 13 (acción por el clima)**, para hacer frente al cambio climático y lograr una reducción de las emisiones de carbono. Las medidas que se han propuesto para compensar las emisiones de carbono no bastan para cumplir los acuerdos internacionales concluidos en la COP.

Con respecto al **ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas)**, el Gobierno argentino no reconoce que la libertad sindical, la negociación colectiva y el diálogo social constituyen un elemento fundamental para lograr sociedades pacíficas y democráticas.

## ¿CUÁLES SON LOS PRÓXIMOS PASOS? RECETA SINDICAL PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

El Gobierno argentino debe priorizar un diálogo real y efectivo con las OSC, garantizar el disfrute de los derechos humanos y sindicales en sus políticas públicas y hacer hincapié en la importancia del empleo y el trabajo decente en la inclusión social y garantizar la dignidad de las personas.

Para ello, el Gobierno argentino debería:

- Involucrar a un amplio abanico de asociaciones sindicales, movimientos y organizaciones de la sociedad civil y garantizar su participación efectiva en la identificación de las necesidades y el proceso de adaptar, aplicar y evaluar los ODS en el ámbito nacional.
- Priorizar el trabajo decente y la protección social como elementos clave para lograr los ODS. Por consiguiente, es necesario invertir esas políticas promovidas por los gobiernos nacionales y algunos gobiernos regionales, las cuales contradicen claramente el espíritu de la Agenda 2030 (despidos, recortes presupuestarios, penalización de la protesta, límites en cuanto a la paridad, etc.).
- Comunicar las asignaciones presupuestarias y los medios de financiación de cada uno de los ODS seleccionados.



La presente publicación ha sido elaborada con asistencia de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad de la RSCD/CSI y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.